

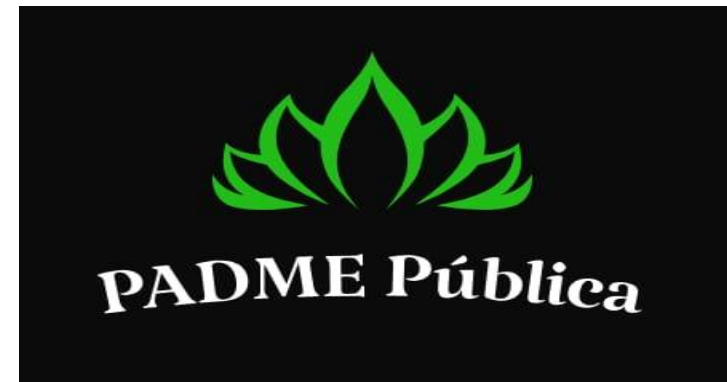
PRÓXIMAS ACTUACIONES

- ✓ Inscripción de socios en el formulario de Google.
- ✓ Organización de las comisiones de trabajo.
- ✓ Análisis de los recursos personales de los centros públicos y posterior comparación con las recomendaciones de la UNESCO- OCDE.
- ✓ Valoración de la puesta en marcha de actuaciones formativas.

*Asociación de Profesionales de
Atención a la Diversidad Madrileña de la
Educación Pública*



<https://padmepublica.wixsite.com/inicio>
padmepublica@gmail.com



*Asociación de Profesionales de
Atención a la Diversidad Madrileña de la
Educación Pública*

QUIÉNES SOMOS

Somos un grupo de profesionales unidos por el afán de la mejora de la Atención a la Diversidad en los centros públicos de la Comunidad de Madrid.

Pretendemos dar visibilidad a todas aquellas personas que trabajan con alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Maestros y maestras de Pedagogía Terapéutica.
- Maestros y maestras de Audición y Lenguaje.
- Profesorado Técnico de Servicios a la Comunidad.
- Profesorado de Orientación Educativa.
- Fisioterapeutas, DUE, TIS.

NUESTROS FINES



Favorecer la mejora de atención de la comunidad educativa en la enseñanza pública madrileña en base a los **principios de inclusión e igualdad de oportunidades**.



Fomentar **vínculos** entre todos los profesionales y perfiles implicados en la Atención a la Diversidad.



Valorar de forma crítica y objetiva la **normativa** que rige la Atención a la Diversidad en la Comunidad de Madrid.



Participar en **campañas de sensibilización** sobre la importancia de la calidad de la enseñanza y la mejora de las condiciones de trabajo se los asociados, dirigidas a instituciones como a los ciudadanos.



Promover **actuaciones formativas** de buenas prácticas en Atención a la diversidad e inclusión educativa.



Mantener **contactos** con otras asociaciones nacionales o extranjeras que tengan total o parcialmente, los mismos fines.

ACTIVIDADES

Recogida, actualización y difusión de la normativa que rige la Atención a la Diversidad en la Comunidad de Madrid.

Participación en cuantos foros se consideren oportunos para la defensa de los fines de la asociación.

Creación de cuantas **comisiones de trabajo** se consideren oportunas



Organización y participación en **congresos, cursos, jornadas y conferencias** relacionados con los fines de la asociación.

Publicación de materiales, boletines, monografías y estudios que contribuyan a difundir tanto actuaciones de la asociación como el acceso de los asociados a información y metodología de su interés.

Y cuantas **otras actividades**, de acuerdo con los fines de la asociación, sean promovidas por los órganos competentes de la misma.